

ACTA N.º 88 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y treinta y cinco minutos del día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Comisión de Gobierno es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

Se hace constar previamente por la Presidencia la ausencia de convocatoria, proponiendo la celebración de la sesión de la Mesa del Parlamento, con el siguiente orden del día:

"Punto 1.- Enmiendas transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Vox a las propuestas de resolución números 1, 3, 10, 11, 12, 13 y 15 del Grupo Parlamentario Vox, como consecuencia del debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la XI Legislatura. [11L/7700-0001]

Punto 2.- Enmiendas transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista a las propuestas de resolución números 3, 10, 16, 18 y 26 del Grupo Parlamentario Regionalista, como consecuencia del debate sobre la orientación política del Gobierno correspondiente al primer año de la XI Legislatura. [11L/7700-0001]"

Constatada la presencia de todos los miembros de la Mesa del Parlamento de Cantabria, coinciden todos ellos en acordar la urgencia en el tratamiento del asunto y la celebración de la sesión de la Mesa del Parlamento, La Presidencia declara entonces abierta la sesión con el mencionado orden del día.

PUNTO 1.- ENMIENDAS TRANSACCIONALES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y VOX A LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN NÚMEROS 1, 3, 10, 11, 12, 13 Y 15 DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, COMO CONSECUENCIA DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA. [11L/7700-0001]

Previa deliberación y conforme al artículo 190.4 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las enmiendas transaccionales a las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Vox.

PUNTO 2.- ENMIENDAS TRANSACCIONALES PRESENTADAS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR Y REGIONALISTA A LAS PROPUESTAS

DE RESOLUCIÓN NÚMEROS 3, 10, 16, 18 Y 26 DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, COMO CONSECUENCIA DEL DEBATE SOBRE LA ORIENTACIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE LA XI LEGISLATURA. [11L/7700-0001]

Previa deliberación y conforme al artículo 190.4 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite, por unanimidad en virtud del artículo 70.3 del Reglamento de la Cámara, al haber sido registradas a las 11:05 horas, las enmiendas transaccionales a las propuestas de resolución presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista por haber sido presentadas fuera del plazo establecido por la Mesa del Parlamento en su sesión del día 26 de junio de 2024.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,